

# La Iglesia ante las elecciones

E.  
MIRET  
MAGDA  
LENA

**E**N las conferencias que voy dando casi cotidianamente en este momento de inquietud política inmediata, surge casi siempre la pregunta: ¿y la Iglesia?, ¿cuál será su actitud concreta ante las elecciones que se van a celebrar en todo el territorio nacional?

Unos temen una inclinación centrista, más o menos indirecta, que se decidiría por apoyar lo que pueda representar Adolfo Suárez y personas afines a su pensamiento, o bien a un grupo o grupos democristianos moderados, ya que parece difícil que se comprometiera la jerarquía con cristianos demócratas más a la izquierda, que preocupan hoy al estamento alto eclesialístico por su postura verbal más avanzada de lo que ellos desearían.

Hay también quien teme una intervención condenando de algún modo al marxismo y, sobre todo, anatemiando a determinadas opciones políticas que se inspiran en él y que tienen una figura deteriorada ante la jerarquía conservadora que hemos tenido hasta ahora en España.

A mí me parece improbable una postura de claro apoyo político por dos razones; la primera, porque el episcopado está dividido y difícilmente se llegaría a un consenso en cualquiera de ambas circunstancias. Y la segunda, porque los precedentes tolerantes de la libertad que existen en la Iglesia de otros países (Francia y Portugal preferentemente) les habrán de hacer cautos —creo yo— ante nuestra nueva situación electoral, tras tantos años de haber colaborado estrecha y ciegamente con el franquismo nacional-católico que excluía todo pluralismo político.

No obstante, el peligro existe y conviene centrar bien las cuestiones, pues no hay que olvidar la evidente tendencia a la conservación en nuestra jerarquía. Ahí está, si no, el ejemplo lamentable, en la opinión de muchos, de monseñor Tarancón rehuyendo el diálogo, en forma un tanto infantil, con unos grupos católicos avanzados llamados "comunidades cristianas populares", haciendo caso omiso de lo que él mismo predica académicamente todas las semanas en sus Cartas a sus diocesanos, y del diálogo del cual él se hace teóricamente defensor en sus solemnes discursos.

La Iglesia en España debe recordar —sobre todo su jerarquía— que se avecinan nuevos tiempos; y que la situación sociológica del catolicismo es muy distin-

ta de la que disfrutó en la época de Franco. Y esta nueva situación sociológica va a influir en la estructuración política que venga. Es una gran verdad que la Iglesia en España "no abarca a todos los hombres", como reconocían por primera vez hace bien poco dos obispos españoles —Setién y Palenzuela—, junto con cinco teólogos. Hasta ahora, en cambio, se daba por supuesto que tanto la Iglesia como el Estado se debían dirigir a todos los españoles, como si fueran todos católicos y seguidores sumisos de lo que la jerarquía eclesialística quería. Pero, a partir de este momento, habrá que legislar para los españoles en general, y no se podrá hacer manteniendo la confusión Estado-Iglesia hasta hoy existente.

También debe tener cuidado la Jerarquía de no seguir con la pretensión de ejercer ningún tipo de coacción, a través de los medios de comunicación oficiales, sobre sus seguidores, sobre esa minoría —aunque sea amplia todavía— de ciudadanos que siguen sus enseñanzas y orientaciones. La Iglesia debe acostumbrarse al diálogo, como pidió Pablo VI al empezar su pontificado, pero no debe pretender dominar ni a los hombres de nuestras diversas tierras y países ni tampoco a los fieles seguidores de la Iglesia.

De igual modo todo esto le exige a ella una nueva estructura y una nueva actitud que deje de partir —como ha hecho equivocadamente— de la situación "desmesurada" de tipo inflacionario que hemos padecido años antes. Tiene la Iglesia que restringirse "cuantitativa y cualitativamente a su propia realidad", como decían estos dos obispos antes citados.

Ha de aprender de una vez que su campo es sólo desarrollar la conciencia de sus fieles, apelando a su responsabilidad, pero respetando totalmente su libertad de decisión, decisión que debe hacer con arreglo a su conocimiento personal de la realidad. "No puede imponerles (la Iglesia) ninguna postura determinada en los asuntos temporales con la autoridad del Evangelio", y, por tanto, "no puede (tampoco) dirigir ni unificar la política desde instancias religiosas".

Esperemos que así sea desde este momento.

Todo esto nos lleva a querer asegurar los católicos para la Iglesia española una real independencia, una independencia total, sin ataduras de ninguna clase a situaciones establecidas o por establecer. Debe ser totalmente cierta y firme la declaración que hizo en noviembre pasado el nuncio, asegurando que "la

Iglesia no piensa hipotecar otra vez su independencia". Porque la verdad es —y el propio representante del Papa lo reconoce así— que hasta ahora la había hipotecado, cosa lamentable y de tristes consecuencias visibles a todos en nuestro país. Ese maridaje franquismo-catolicismo, produciendo el híbrido llamado nacional-catolicismo, fue el peor testimonio contra el Evangelio que haya podido dar la Iglesia española por su reaccionarismo contrario a la libertad y a la dignidad de la persona, tal como lo impuso esa confusión político-religiosa.

La primera decisión de la Iglesia española debía ser hacer imposible nuevamente el Estado confesional, lo mismo en la letra de la ley que en el espíritu de su actuación presente y futura. Debía ser verdad lo que el cardenal Colombo proclamó en el periódico oficioso de la Santa Sede, "Osservatore Romano", en enero último: que "la Iglesia reclama que un Estado no haga suya ninguna ideología particular", y que sea, por tanto, abierto a todos los ciudadanos por motivos religiosos y humanos. Naturalmente que esta frase no puede pretender —después de tantos años de reaccionarismo fomentado por la Iglesia— que las leyes del Estado sean ahora humanamente asépticas ante la sociedad del futuro. El Estado debe estructurarse según la decisión del pueblo, y si éste tiene una determinada inclinación política, sus leyes deben estar influidas por esta ideología política, si bien debe respetar el Estado totalmente todas las minorías existentes. Lo que quería decir el cardenal Colombo es que "en el actual desarrollo histórico de la sociedad es inadmisibles un Estado confesional", y esto es verdad. Verdad que la Iglesia toda debe asimilar definitivamente a su actitud. Lo cual llevaría como consecuencia que este Estado español futuro deberá rechazar lo mismo el ser "confesional cristiano", que "confesional ateo-marxista" o "confesional radical-burgués".

Y que después de las elecciones podamos decir los habitantes del suelo español que los obispos "han respetado la libertad y autonomía de los seglares en el orden político", como aseguró hace poco el cardenal Ribeiro en París respecto a Portugal. Lo que no es lógico, ni puede parecernos a quienes queremos utilizar el ejercicio de nuestra propia razón, es que "la Iglesia jerárquica quisiese servirse del poder político" como se ha servido en años anteriores. ■